



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones

COLBÚN
y su gente!

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01551/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Agosto 23 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 434931 de Departamento Social; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: - La necesidad de contratar numero artístico para amenizar ceremonia de clausura talleres laborales Programa Jefas de Hogar, a realiza el día 24.08.2016.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de numero artístico mencionados en considerando a nombre de: **María Oñatt Cisterna, Rut N°9.318.955-8.** Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. - La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por estos servicios la suma de \$100.000 (Cien mil pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152104004 denominada "Prestación Servicios Comunitarios" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

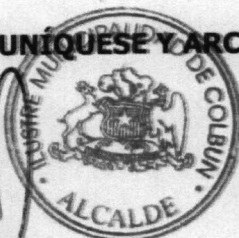


LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL

PPMO/LPT/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ♦ Interesado
- ♦ Dirección de Adm. Y Fzas
- ♦ U. Adquisiciones

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envío OC. : 23-08-2016 11:11:08

Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4168-977-SE16

SEÑOR (ES)	MARIA ANTONIETA ONATT CISTERNAS	A Sr (a) :	Maria Antonieta Oñatt Cisternas
DIRECCIÓN	poblacion gabriela Colbún mistral calle nestor del campo n° 128	FONO :	(56)(73) 351094
RUT	: 9.318.955-8	FAX	: (X)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Cantante
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	24-08-2016
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres 56-73-2561120 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82151705	Cantantes	1 Unidad		Servicios de presentación artística de "Perla" Folclorista popular.	90.000,00	0,00	0,00	90.000
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		90.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		90.000
					10% IMP.	\$		10.000
					Total	\$		100.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°434931 OMDEL
Decreto 1551/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>